



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el 55° Aniversario del Colegio "Padre Respuela", de la localidad de Junín, con motivo de celebrarse el 1 de marzo.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto, es hacer llegar nuestro beneplácito al colegio "Padre Respuela" perteneciente a la ciudad de Junín, con motivo de celebrar los 55 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

Este colegio fue fundado en 1963 por el padre Gregorio Luis González, oriundo de 9 de Julio pero se afincó en Junín en 1957. En marzo de 1963, en la casa de familia de la barraca, abre las puertas del "Colegio de Varones", nivel primario y destinaba tres aulas para 1º, 2º y 3º grado más una sala para los actos religiosos.

Hacia 1970, en sus inicios el colegio comenzó a ser mixto y se modificó su nombre a "Colegio Padre Respuela". Dependiendo del colegio primario, se abrió la primera salita del jardín de infantes y se creó el cargo de vicedirectora.

En 1979 se compraron 5 lotes para construir el Colegio Secundario que se inaugura en marzo de 1982.

El 1 de septiembre de 1983 el Jardín de infantes obtuvo su independencia del Colegio Primario y fue nombrada su primera directora: María Cristina Taró.

Hoy a 55 años desde su fundación, queremos destacar a estas instituciones educativas, por el enorme aporte que brindan a la comunidad todos los días, en la tarea de enseñanza diaria, en general en los procesos de socialización, educación y formación de valores a nuestros niños y jóvenes en particular.

Con el convencimiento de la importancia de la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de alguna institución educativa de nuestra provincia, es que solicito a las demás legisladoras y los legisladores, que acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.